



Ciudad de México, junio de 2022
Comunicado 02/2022.

EL CONACEM Y EL CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA, A.C., COMUNICAN SOBRE INFORMACIÓN INEXACTA RELATIVA A LAS FUNCIONES DE AMBAS INSTITUCIONES Y A LA SUPUESTA DETENCIÓN DE DOS DE SUS EXPRESIDENTES.

El Conacem y el Consejo Mexicano de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, A.C. (CMCPE) han advertido que algunos medios de comunicación publicaron una nota en la que señalan lo siguiente: (i) que los certificados expedidos por Conacem y el CMCPE no cuentan con validez oficial, y (ii) la supuesta detención de dos personas que ocuparon la presidencia del Conacem y del CMCPE.

Al respecto, se comunica a la opinión pública nacional que **SE TRATA DE INFORMACIÓN FALSA E INEXACTA**, por lo que se puntualiza lo siguiente:

1. Los certificados de especialidad médica que expiden Conacem en conjunto con los distintos Consejos de especialidades médicas con reconocimiento de idoneidad, sí tienen validez legal, pues son emitidos con fundamento en la Ley General de Salud y el Acuerdo de la Secretaría de Salud publicado el 25 de marzo de 2015.
2. Las médicas y médicos especialistas que son certificados por el CMCPE, asociación civil, sin fines de lucro, que cuenta con el reconocimiento de idoneidad vigente al que se refiere el artículo 81 de la Ley General de Salud desde 1981 y cuya vigencia no ha sido interrumpida desde entonces.
3. De la nota se desprende que las personas aludidas firmaron conjuntamente los documentos que son reputados como falsos. Al respecto debe señalarse que es falso que existan certificados firmados por las dos personas señaladas, dado que los periodos en los que ocuparon el cargo de presidentes de Conacem y el Consejo mencionado, no coincidieron. Es del conocimiento de ambas instituciones que las personas referidas se encuentran bien y disfrutando de sus garantías, siendo falso que hayan sido privadas de su libertad, por lo que la información publicada carece de toda veracidad.



Ciudad de México, junio de 2022
Comunicado 02/2022.

No es de extrañar que estas notas surjan en un momento en el que el Presidente de la República, el Secretario de Salud y el titular de Cofepris se hayan pronunciado tanto en favor de la certificación profesional, como en contra de las clínicas y médicos irregulares, por lo que no se descarta que esta oleada de desinformación sea producto de la desesperación de los grupos económicos que se ven afectados por este esfuerzo decidido del Gobierno Federal y en el que contribuyen el Conacem y el CMCPER.

Por último, Conacem y los consejos de especialidades médicas continuarán coadyuvando con los esfuerzos del Gobierno Federal para dar certeza de que la población reciba servicios de atención médica de calidad, y cooperará con las autoridades correspondientes para el esclarecimiento de cualquier hecho o investigación en curso.

oOo